	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Informaci y Comunicación	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2 **Versión:** 3

Quito DM 20, de junio de 2025

CONVOCATORIA
No. 01-ORD-CDPIC-2025

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Antonio Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación y 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, me permito convocar a usted señor Consejero a la sesión ordinaria No. 01-2025 que se realizará, el día 25 de junio de 2025, a las 12h00, de manera presencial.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del ACTA No. 02-EXT-CDPIC-2024, con fecha 16 de diciembre de 2024.
2. Primer debate del Proyecto de Reglamento de calificación de canales de televisión de señal abierta que pueden ser transmitidos a través de sistemas de audio y video por suscripción.
3. Primer debate del Proyecto de Reglamento del Registro Público de Medios de Comunicación Social.
4. Segundo debate de Proyecto de Reglamento para el ejercicio de participación ciudadana en los asuntos de competencia del consejo de desarrollo y promoción de la información y comunicación.
5. Puntos varios.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
VALERIA JEANNETH HERNANDEZ HERRERA
Validar únicamente con FirmaEC

Valeria Hernández
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	**GESTIÓN DEL PLENO**	
	CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito DM 21, de julio de 2025

CONVOCATORIA
No. 02-ORD-CDPIC-2025

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Ordinaria No. 02-2025** que se realizará el día **24 de julio del 2025, a las 15h00**, de manera presencial en la ciudad de Guayaquil en la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Km. 30.5 Vía Perimetral, campus Gustavo Galindo, Sala del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación - FIEC edificio 11A y telemática a través de la plataforma virtual por TEAMS:

LINK:
https://acortar.link/SVULtD

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de la Secretaria del Pleno del Consejo de Comunicación.
2. Aprobación del Acta Nro. 02 – EXT-CDPIC-2024 de fecha 16 de diciembre de 2024.
3. Aprobación del Acta Nro. 01- CDPIC-2025 de fecha 25 de junio de 2025.
4. Segundo debate del Proyecto de Reglamento de calificación de canales de televisión de señal abierta que pueden ser transmitidos a través de sistemas de audio y video por suscripción.
5. Segundo debate de Proyecto de Reglamento del Registro Público de Medios de Comunicación Social.
6. Varios.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría Ad Hoc del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2 **Versión:** 3

Quito DM 20, de agosto de 2025

CONVOCATORIA
No. 03-ORD-CDPIC-2025

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Ordinaria No. 03-2025** que se realizará el día **26 de agosto del 2025, a las 11h00**, de manera presencial en la ciudad de Latacunga en la Universidad Técnica de Cotopaxi, Sala de Sesiones del Honorable Consejo Universitario Campus Matriz UTC y telemática a través de la plataforma virtual por TEAMS:

LINK:
http://bit.ly/41i9YlY

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta Nro. 02- CDPIC-2025 de fecha 24 de julio de 2025.
2. Votación del Proyecto de Reglamento de calificación de canales de televisión de señal abierta que pueden ser transmitidos a través de sistemas de audio y video por suscripción.
3. Varios.
4. Aprobación del Acta Nro. 03- CDPIC-2025 de fecha 26 de agosto de 2025.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación	GESTIÓN DEL PLENO	
	CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito DM 18, de septiembre de 2025

CONVOCATORIA
No. 04-ORD-CDPIC-2025

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Ordinaria No. 04-2025** que se realizará el día **25 de septiembre del 2025, a las 10h00**, de manera presencial en la ciudad de Cuenca en la Sala de Concejales de la Alcaldía (Simón Bolívar y Presidente Borrero, esquina) segundo piso del Edificio de la Alcaldía de Cuenca y telemática a través de la plataforma virtual por TEAMS:

LINK:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OWE4MzAzNTAtYTIzNy00NmJmLWE1ZmYtYTg4ZTllNTdlNGUx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22fad31929-fae7-4a91-bfdb-e473bddadb97%22%2c%22Oid%22%3a%2214f8c9bd-1812-4e2a-8445-6b1513c77d7b%22%7d

ORDEN DEL DÍA

1. Primer debate del Proyecto de Reglamento para la definición de audiencias, franjas horarias, clasificación de programación, publicidad y sistema de calificación de contenido.
2. Varios
3. Aprobación del Acta Nro. 04- CDPIC-2025.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Ab. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito DM 20, de octubre de 2025

CONVOCATORIA
No. 05-ORD-CDPIC-2025

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Ordinaria No. 05-2025** que se realizará el día **27 de octubre del 2025, a las 11h00**, de manera presencial en Calceta, Manabí, Campus Politécnico de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí y telemática a través de la plataforma virtual por TEAMS:

LINK:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWJhMjk3MGMtMmYwMi00ZjFjLTlmMGYtYmUzNWVjNDM5NGZh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22fad31929-fae7-4a91-bfdb-e473bddadb97%22%2c%22Oid%22%3a%2214f8c9bd-1812-4e2a-8445-6b1513c77d7b%22%7d

ORDEN DEL DÍA

1. Segundo Debate del Proyecto de Reglamento para la definición de audiencias, franjas horarias, clasificación de programación, publicidad y sistema de calificación de contenido.
2. Varios
3. Aprobación del Acta Nro. 05- CDPIC-2025.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2 **Versión:** 3

Quito DM 14, de noviembre de 2025

CONVOCATORIA
No. 06-ORD-CDPIC-2025

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Ordinaria No. 06-2025** que se realizará el día **21 de noviembre del 2025, a las 11h00**, de manera presencial en la ciudad de Puyo, en el edifico de la Empresa Eléctrica Regional Centro Norte S.A ubicado en Av. 13 de Abril y Calle 9 de Octubre y telemática a través de la plataforma virtual por TEAMS:

LINK: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWQ2YWQ2YmYtMWI0OS00M2IyLThkYjYtYmZlMzNkNzE3NTBk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22fad31929-fae7-4a91-bfdb-e473bddadb97%22%2c%22Oid%22%3a%2214f8c9bd-1812-4e2a-8445-6b1513c77d7b%22%7d

Id. de reunión: 241 351 773 227 21
Código de acceso: Wk2J5YH2

ORDEN DEL DÍA

1. Primer debate del proyecto de "Reglamento que Regula la Creación, Conformación y Funcionamiento de los Parámetros Técnicos de los Mecanismos Exigibles para Garantizar el Derecho Humano de Acceso a la Información Pública, a través de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública"
2. Primer debate del proyecto de "Reglamento de Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional"
3. Varios
4. Aprobación del Acta Nro. 06- CDPIC-2025.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito DM 3, de diciembre de 2025

CONVOCATORIA
No. 02-EXT-CDPIC-2025

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación e inciso tres del artículo 3 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Extraordinaria No. 02- 2025** que se realizará el día **8 de diciembre del 2025, a las 11h00**, de manera telemática a través de la plataforma virtual por TEAMS:

LINK: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjMxNWM3MzYtZGI2OC00YzVjLTk0MDQtZjJiMWRmZDdjZTI2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22fad31929-fae7-4a91-bfdb-e473bddadb97%22%2c%22Oid%22%3a%2214f8c9bd-1812-4e2a-8445-6b1513c77d7b%22%7d

Id. de reunión: 272 439 872 584 91
Código de acceso: zc7Vc9DB

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer sobre el Informe de Asistencias de los Consejeros emitido por la Secretaría del Pleno.
2. Conocer sobre el Criterio Jurídico emitido por la Coordinación Jurídica sobre Asistencias de los Consejeros del Pleno.
3. Conocer y resolver sobre el inicio del procedimiento administrativo sancionador de los consejeros César Antonio Ricaurte Pérez, Roberto Ramón Solórzano Unamuno, Doris Catalina Mori Morante y Pablo Esteban Ortiz García, por la causal establecida en el artículo 52, literal d), de la Ley Orgánica de Comunicación, conforme al proyecto de resolución adjunto.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria 02-EXT-CDPIC-2025 de 8 de diciembre de 2025.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito DM 26, de diciembre de 2025

CONVOCATORIA
No. 03-EXT-CDPIC-2025

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación e inciso tres del artículo 3 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Extraordinaria No. 03- 2025** que se realizará el día **29 de diciembre del 2025, a las 14h30**, de manera híbrida a través de la plataforma virtual por TEAMS:

LINK: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGJjNjBmOWQtZmRjYi00ZDI4LWE1NzYtYjdiOTQ3ZTJjZGY1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22fad31929-fae7-4a91-bfdb-e473bddadb97%22%2c%22Oid%22%3a%2214f8c9bd-1812-4e2a-8445-6b1513c77d7b%22%7d

Id. de reunión: 283 874 635 725 90
Código de acceso: ek2xt6QS

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento del Oficio Nro. CDPIC-PREC-2025-0153-O de fecha 26 de diciembre de 2025, mediante el cual se responde al trámite No. CDPIC-SG-2025-0225-E.
2. Tomar conocimiento del dictamen emitido por el órgano instructor sobre la destitución de los consejeros conocidos en la sesión 02-EXT-2025, de 8 de diciembre de 2025.
3. Conocer y resolver sobre la destitución de los consejeros César Antonio Ricaurte Pérez, Roberto Ramón Solórzano Unamuno, Doris Catalina Mori Morante y Pablo Esteban Ortiz García, por la causal establecida en el artículo 52, literal d), de la Ley Orgánica de Comunicación, conforme al proyecto de resolución adjunto.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria 03-EXT-CDPIC-2025 de 29 de diciembre de 2025.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

Quito DM, 23 de enero de 2026

CONVOCATORIA

No. 01-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación y artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la Sesión Ordinaria No. 01-2026 que se realizará el día 30 de enero del 2026, **a las 09h00, de manera híbrida, presencial en la ciudad de Guaranda, en la Universidad Estatal de Bolívar** y telemática a través de la plataforma virtual por TEAMS:

LINK: https://teams.microsoft.com/meet/25396664291165?p=PoHjCm90DvUDLNTcsw

Id. de reunión: 253 966 642 911 65

Código de acceso: h8DE2Ub2

ORDEN DEL DÍA

1. Votación del Proyecto de "Reglamento que Regula la Creación, Conformación y Funcionamiento de los Parámetros Técnicos de los Mecanismos Exigibles para Garantizar el Derecho Humano de Acceso a la Información Pública, a través de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública"
2. Votación del Proyecto de "Reglamento de Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional"
3. Primer debate del Proyecto de Resolución Derogatoria del Reglamento para la Medición de Sintonía de los Canales de Televisión
4. Primer debate del Informe de Acciones Afirmativas
5. Varios
6. Aprobación del Acta Nro. 01- CDPIC-2026.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña

Secretaría del Pleno Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

Quito DM, 19 de febrero de 2026

CONVOCATORIA

No. 02-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación y artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la Sesión Ordinaria No. 02-2026 que se realizará el día **26 de febrero del 2026, a las 11h30,** de manera presencial en la ciudad de Ambato en la Universidad Indoamérica, Campus Manuela Sáenz en la Av. Manuela Sáenz y Agramonte y telemática a través de la plataforma virtual por TEAMS:

https://teams.microsoft.com/meet/26971290089458?p=3AyEYRfJ5gcaYCqNnj

Id. de reunión: 269 712 900 894 58

Código de acceso: Ag358pu2

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento de los resultados de la convocatoria para la selección, designación e integración de los consejeros por parte de los gremios de periodistas: dos representantes de los gremios de periodistas y un representante de los medios privados.
2. Segundo debate de la "Metodología para la evaluación técnica de la situación de riesgo de personas trabajadoras de la comunicación amenazadas o agredidas en el ejercicio de su trabajo periodístico.
3. Derogatoria del Reglamento para la aplicación del artículo 68 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación en casos de publicidad no comercial.
4. Varios
5. Aprobación del Acta Nro. 02- CDPIC-2026.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

Quito DM, 12 de marzo de 2026

CONVOCATORIA

No. 03-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación y artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la Sesión Ordinaria No. 03-ORD-CDPIC-2026 que se realizará el día **20 de marzo del 2026 a las 11h30,** de manera presencial en la ciudad de Loja, en las instalaciones del Antiguo Palacio Municipal ubicado en la calle Loja y José María Vivar y telemática a través de la plataforma virtual TEAMS:

- https://teams.microsoft.com/meet/27831300690781?p=kmPNatFD1KiNlBLuMW

Id. de reunión: 278 313 006 907 81
Código de acceso: ah2av2Zf

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento de los resultados de la convocatoria emitida para elección de los consejeros representantes de los medios privados al Pleno del Consejo de Comunicación.
2. Primer Debate del Proyecto del Reglamento de Conformación y Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación.
3. Varios.
4. Aprobación del Acta No. 03-ORD-CDPIC-2026 de 20 de marzo de 2026.

Atentamente,
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

Quito DM, 22 de marzo de 2026

CONVOCATORIA

No. 04-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación y artículos 3 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la Sesión Ordinaria No. 04-ORD-CDPIC-2026 que se realizará el día **29 de abril del 2026 a las 12h00,** de manera presencial en la ciudad de Ibarra en la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), ubicada en la calle Rocafuerte, entre Flores y Oviedo y telemática a través de la plataforma virtual TEAMS:

- https://teams.microsoft.com/meet/256669233179924?p=c87dIbhQzBGXPDIM8m
 Id. de reunión: 256 669 233 179 924
 Código de acceso: iF2Qc2FX

ORDEN DEL DÍA

1. Segundo Debate del Proyecto del Reglamento de Conformación y Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación.
2. Primer Debate del Reglamento para el Acceso a la Información y Comunicación de las Personas con Discapacidad.
3. Varios.
4. Aprobación del Acta No. 04-ORD-CDPIC-2026 de 29 de abril de 2026.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaria del Pleno Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito DM 20, de mayo de 2026

CONVOCATORIA
No. 05-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 12 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Ordinaria No. 05-ORD-CDPIC-2026** que se realizará el día **29 de mayo del 2026, a las 10h30**, de manera presencial en la ciudad de Quito en la Cima de la Libertad -Templo de la Patria y telemática a través de la plataforma virtual ZOOM:

LINK:

https://us06web.zoom.us/j/84443770276?pwd=aJ592XcOrqdnvjYCfRwr6tACZMShYi.1

ID de reunión: 844 4377 0276
Código de acceso: 678645

Unirse mediante SIP
• 84443770276@zoomcrc.com

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento del rol e inversión del Mecanismo de Prevención y Protección del Trabajo Periodístico en la estructura orgánica del Consejo de Comunicación.
2. Conocer el Informe de Gestión Periodo 2025 del Mecanismo de Prevención y Protección del Trabajo Periodístico.
3. Segundo Debate del Reglamento para el Acceso a la Información y Comunicación de las Personas con Discapacidad.
4. Varios.
5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 05-ORD-CDPIC-2026 de 29 de mayo de 2026.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito DM 22, de junio de 2026

CONVOCATORIA
No. 06-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación y artículos 12 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la Sesión Ordinaria No. 06-ORD-CDPIC-2026 que se realizará **el día 30 de junio del 2026**, a las 12h30 de manera presencial en la ciudad de Esmeraldas en la Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús y telemática a través de la plataforma virtual por ZOOM.

LINK:

https://us06web.zoom.us/j/88672807933?pwd=Zz05glEAeEsuu1E9wc9Rrhng2bsN66.1

ORDEN DEL DÍA

1. Primer Debate del Reglamento de Funcionamiento del Mecanismo de Prevención y Protección del Trabajo Periodístico
2. Avance del Proceso de Conformación del Consejo Consultivo.
3. Varios.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No.06-ORD-CDPIC-2026 de 30 de junio de 2026.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito, D.M., 28 de julio de 2026

CONVOCATORIA
No. 01-EXT-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 12 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Extraordinaria No. 01-EXT-CDPIC-2026** que se realizará el día **30 de julio de 2026, a las 11h30**, de manera presencial en la ciudad de Guayaquil en la Universidad de las Artes y telemática a través de la plataforma virtual por ZOOM:

LINK:https://us06web.zoom.us/j/85826391613?pwd=GWQxFpaFjulQ73RidAvoHiYMJiZngT.1

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento del Oficio Nro. 17674, de 23 de julio de 2026, mediante el cual el señor Procurador General del Estado concluyó que el Consejo de Comunicación, en calidad de ente encargado del Sistema de Comunicación Social, se encuentra facultado para expedir el instrumento normativo u organizativo que determine su integración y regule su funcionamiento, incluidos los mecanismos institucionales necesarios para materializar la verificación de la información relativa a la concentración o acumulación de frecuencias.
2. Primer debate del proyecto del "Reglamento para la Conformación y Funcionamiento del Sistema de Comunicación Social".
3. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 01-EXT-CDPIC-2026 de 30 de julio de 2026.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito DM 23, de julio de 2026

CONVOCATORIA

No. 07-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 12 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Ordinaria No. 07-ORD-CDPIC-2026** que se realizará el día **31 de julio del 2026, a las 11h30**, de manera presencial en la ciudad de Guayaquil en la Universidad de las Artes y telemática a través de la plataforma virtual por ZOOM:

LINK:https://us06web.zoom.us/j/85826391613?pwd=GWQxFpaFjulQ73RidAvoHiYMJiZngT.1

ORDEN DEL DÍA

1. Segundo Debate del Reglamento de Funcionamiento del Mecanismo de Prevención y Protección del Trabajo Periodístico.
2. Derogatoria del Reglamento para la Aplicación del Artículo 103 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre Contenidos Musicales.
3. Conocimiento sobre la Tercera Convocatoria para el Consejo Consultivo.
4. Varios.
5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No.07-ORD-CDPIC-2026 de 30 de julio de 2026.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito, 3 de agosto de 2026

CONVOCATORIA
No. 02-EXT-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 12 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Extraordinaria No. 02-EXT-CDPIC-2026** que se realizará el día **4 de agosto del 2026, a las 09h00**, de manera presencial en la en las instalaciones del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, ubicadas en la Av. 10 de agosto N34-566 entre República y Juan Pablo Sanz, en el segundo piso y telemática a través de la plataforma virtual por ZOOM; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

LINK:https://us06web.zoom.us/j/85033652459?pwd=LBgaVHBEssbnUkMzHE4onuKY7H3Udd.1

ORDEN DEL DÍA

1. Segundo Debate del Proyecto del "Reglamento para la Conformación y Funcionamiento del Sistema de Comunicación Social".
2. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 02-EXT-CDPIC-2026 de 4 de agosto de 2026.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito DM 19, de agosto de 2026

CONVOCATORIA

No. 08-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 12 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Ordinaria No. 08-ORD-CDPIC-2026** que se realizará en el Salón de Pleno del Municipio de cantón Rumiñahui, ubicado en la Calle Montufar y Espejo el día **27 de agosto del 2026, a las 11h30**, de manera presencial en y telemática a través de la plataforma virtual por ZOOM:

LINK:https://us06web.zoom.us/j/89277702095?pwd=rLIXnYg7As2sIa7CM2QcXX7HELsCPR.1

ORDEN DEL DÍA

1. Segundo Debate de la Derogatoria del Reglamento para la Aplicación del Artículo 103 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre Contenidos Musicales.
2. Conocimiento de resultados de la Tercera Convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo.
3. Conocimiento de la conformación del Sistema de Comunicación Social.
4. Varios.
5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 08-ORD-CDPIC-2026 de 27 de agosto de 2026.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación	CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito DM 18, de septiembre de 2026

CONVOCATORIA

No. 09-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 12 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Ordinaria No. 09-ORD-CDPIC-2026** que se realizará el día **28 de septiembre del 2026, a las 11h30**, de manera presencial en la ciudad de Santo Domingo de los Tsháchilas, en las instalaciones de la Gobernación, ubicada en la Av. Abraham Calazacón y calle Los Incas y telemática a través de la plataforma virtual por ZOOM:

LINK: https://us06web.zoom.us/launch/jc/86354428886

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer sobre el Informe de Asistencias de los Consejeros emitido por la Secretaría del Pleno de mayo de 2026 a agosto 2026.
2. Conocer sobre el Criterio Jurídico emitido por la Coordinación Jurídica sobre Asistencias de los Consejeros del Pleno.
3. Conocer y resolver sobre el inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador del doctor Homero Palacios Palma-Proyecto de Resolución adjunto.
4. Varios.
5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 09-ORD-CDPIC-2026 de 28 de septiembre de 2026.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCAÑA

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2 **Versión:** 3

Quito DM 19, de octubre de 2026

CONVOCATORIA
No. 10-ORD-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 12 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Ordinaria No. 10-ORD-CDPIC-2026** que se realizará el día **27 de octubre del 2026, a las 11h30**, de manera presencial en la ciudad de Latacunga, en las instalaciones de la Gobernación de Cotopaxi, ubicada en la Calle Quito 5-19 y General Maldonado, y telemática a través de la plataforma virtual por ZOOM:

LINK:
https://us06web.zoom.us/j/86352436306?pwd=u4OPuPofv49su5YocDacw95Voh3ou8.1

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer sobre la renuncia del Presidente del Mecanismo de Prevención y Protección del Trabajo Periodístico.
2. Varios.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 010-ORD-CDPIC-2026 de 27 de octubre de 2026.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JUAN FRANCISCO TREJO FLORES

Abg. Juan Francisco Trejo Flores
Secretaría del Pleno (e)
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación